



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	540013105003201200475-01
RADICADO INTERNO:	63413
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	ANA ISABEL PEREZ GUARNIZO CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.
OPOSITOR:	
FECHA SENTENCIA:	25 DE ABRIL DE 2018
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL1428-2018 NO CASA - CON COSTAS - ACLARAN VOTO DR. FERNANDO CASTILLO CADENA, DR. GERARDO BOTERO ZULUAGA Y DR. LUIS GABRIEL MIRANDA BUELVAS
DECISIÓN:	
MAGISTRADO PONENTE:	DRA. CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 08/05/2018, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 08/05/2018, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria